



ILTRE. AYUNTAMIENTO
DE EL PASO

Rgto. Entidad N° 0.1380.276
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es
<http://www.elpaso.es>

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

26 de mayo de 2025 a las 09:00 h

Lugar de celebración

Salón de Plenos

Asistentes

- D. David González González, que actuará como Presidente de la Mesa (Concejal de Obras).
- D^o. María Carmen Camacho Lorenzo, Vocal (Secretaria de la Corporación).
- D^o. Mariela Rodríguez Calero, Vocal (Interventor).
- D. Alejandro Haddad Hernández, Vocal (Arquitecto Municipal)
- D. Eusebio Barreto Martín, Vocal (Asesor Jurídico)
- D^o. Patricia Taño Rodríguez, que actuará como Secretaria de la Mesa (Funcionaria).

Orden del día

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 1900/2025 - Urbanización para la ubicación de un punto de información en el Lomo de Los Caballos

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 1900/2025 - Urbanización para la ubicación de un punto de información en el Lomo de Los Caballos

3.- Propuesta de adjudicación: 1900/2025 - Urbanización para la ubicación de un punto de información en el Lomo de Los Caballos

Se Expone

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 1900/2025 - Urbanización para la ubicación de un punto de información en el Lomo de Los Caballos.

Han concurrido las siguientes empresas:

- NIF: B38986014 AGROTEC PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L. Fecha de presentación: 20 de mayo de 2025 a las 10:31:09
- NIF: B76575331 CONSTRUCCIONES EDUARDO CALERO, S.L. Fecha de presentación: 20 de mayo de 2025 a las 12:49:03
- NIF: B38685194 JUANLI S.L.U. Fecha de presentación: 20 de mayo de 2025 a las 16:22:29
- NIF: B38916854 SADELL CONSTRUCCIONES Y REFORMAS, S.L. Fecha de presentación: 19 de mayo de 2025 a las 17:41:49

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores, y el requerimiento a dos de ellos para la presentación del Anexo I, la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

Firmado por: DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ - Concejal/a Ver firma PATRICIA TAÑO RODRÍGUEZ - Técnico/a Ver firma	Fecha: 12-06-2025 13:57:12 Fecha: 13-06-2025 08:00:46	
Nº expediente administrativo: 2025-001900 Código Seguro de Verificación (CSV): EC75C90E4A7283B02CE23E812150CB7B Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/EC75C90E4A7283B02CE23E812150CB7B .		
Fecha de sellado electrónico: 19-06-2025 07:49:13 Ver sello	- 1/2 -	

- NIF: B38986014 AGROTEC PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.
- NIF: B76575331 CONSTRUCCIONES EDUARDO CALERO, S.L.
- NIF: B38685194 JUANLI S.L.U.
- NIF: B38916854 SADELL CONSTRUCCIONES Y REFORMAS, S.L.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 1900/2025 - Urbanización para la ubicación de un punto de información en el Lomo de Los Caballos.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

➤ **AGROTEC PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.:** NIF: **B38986014**

- Oferta económica: 130.311,11 € Puntuación: 80
- Reducción plazo de ejecución: 35 días Puntuación: 6,09

Puntuación total= 86,09 puntos

➤ **CONSTRUCCIONES EDUARDO CALERO, S.L.:** NIF: B76575331

- Mejor oferta económica: 131.852,00 € Puntuación: 79,07
- Reducción plazo de ejecución: 90 días Puntuación: 15,65

Puntuación total= 94,72 puntos

➤ **JUANLI S.L.U.:** CIF: **B38685194**

- Mejor oferta económica: 139.652,19 Puntuación: 74,65
- Reducción plazo de ejecución: 115 días Puntuación: 20

Puntuación total= 94,65 puntos

➤ **SADELL CONSTRUCCIONES Y REFORMAS, S.L.:** NIF: **B38916854**

- Mejor oferta económica: 138.119,00 Puntuación: 75,48
- Reducción plazo de ejecución: 60 días Puntuación: 10,43

Puntuación total= 85,91

La Mesa de Contratación, ante la reducción de plazos ofertada por las empresas licitadoras, se plantea si es correcta la interpretación del criterio de adjudicación "Reducción de plazo de ejecución", considerando que, resulta técnicamente imposible ejecutar la obra a juicio de los volcales de perfil técnico presentes en el plazo ofertado.

De la lectura del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, concretamente del Anexo IV, se desprende que:

- **Reducción del plazo de ejecución**
El licitador se compromete a una reducción del plazo de ejecución de ____ días (especificar los días de reducción que oferta) que serán descontados del plazo máximo de CIENTO VEINTE DÍAS (120), correspondiente a los CUATRO (4) MESES de ejecución establecidos.


Si bien de la lectura se desprende que lo que debe consignarse es el número de días en los que se reduce el plazo general, se considera por los miembros de la Mesa que puede ser objeto de confusión por lo que se propone solicitar aclaraciones a los licitadores en relación a este criterio, de manera que justifiquen la reducción y presenten un plan de desarrollo de los trabajos.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente.

SECRETARIA

PRESIDENTE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por:	DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ - Concejal/a PATRCIA TAÑO RODRÍGUEZ - Técnico/a	Fecha: 12-06-2025 13:57:12 Fecha: 13-06-2025 08:00:46	
Nº expediente administrativo: 2025-001900 Código Seguro de Verificación (CSV): EC75C90E4A7283B02CE23E812150CB7B Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/EC75C90E4A7283B02CE23E812150CB7B .			
Fecha de sellado electrónico: 19-06-2025 07:49:13	- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 19-06-2025 07:49:13	